



ASOCIACIÓN
COSMÉTICA
GALEGA

Concurso de Ciencia Cosmética - Esencia Galega:

Beauty Summit



La Asociación de Cosmética Galega organiza la I Edición del Concurso de Ciencia Cosmética en el marco del evento Esencia Galega: Beauty Summit. Esta competición busca impulsar la innovación en el sector cosmético gallego, promoviendo el desarrollo de nuevos productos y activos con alto valor añadido.

El concurso está dirigido a estudiantes matriculados en universidades del Sistema Universitario de Galicia, quienes podrán presentar propuestas originales en formato póster que incluyan procesos experimentales con datos empíricos propios, debidamente justificados y documentados.



Requisitos de Participación



Equipo y Originalidad

La propuesta deberá ser original y desarrollada íntegramente por el promotor y su equipo, conformado por un máximo de tres integrantes.



Vinculación Académica

El promotor deberá estar matriculado en un programa formativo de alguna universidad perteneciente al Sistema Universitario de Galicia.



Base Experimental

La propuesta deberá incluir un proceso experimental que aporte datos empíricos propios, debidamente justificados y documentados.



Formato

El póster deberá tener un tamaño de DIN A0, facilitando su exposición durante el congreso.



Líneas Temáticas y Criterios de Valoración

Líneas Prioritarias

- Desarrollo de nuevos activos cosméticos
- Diseño de sistemas avanzados de liberación controlada con aplicación dermatológica
- Formulación de productos cosméticos finales con alto valor añadido

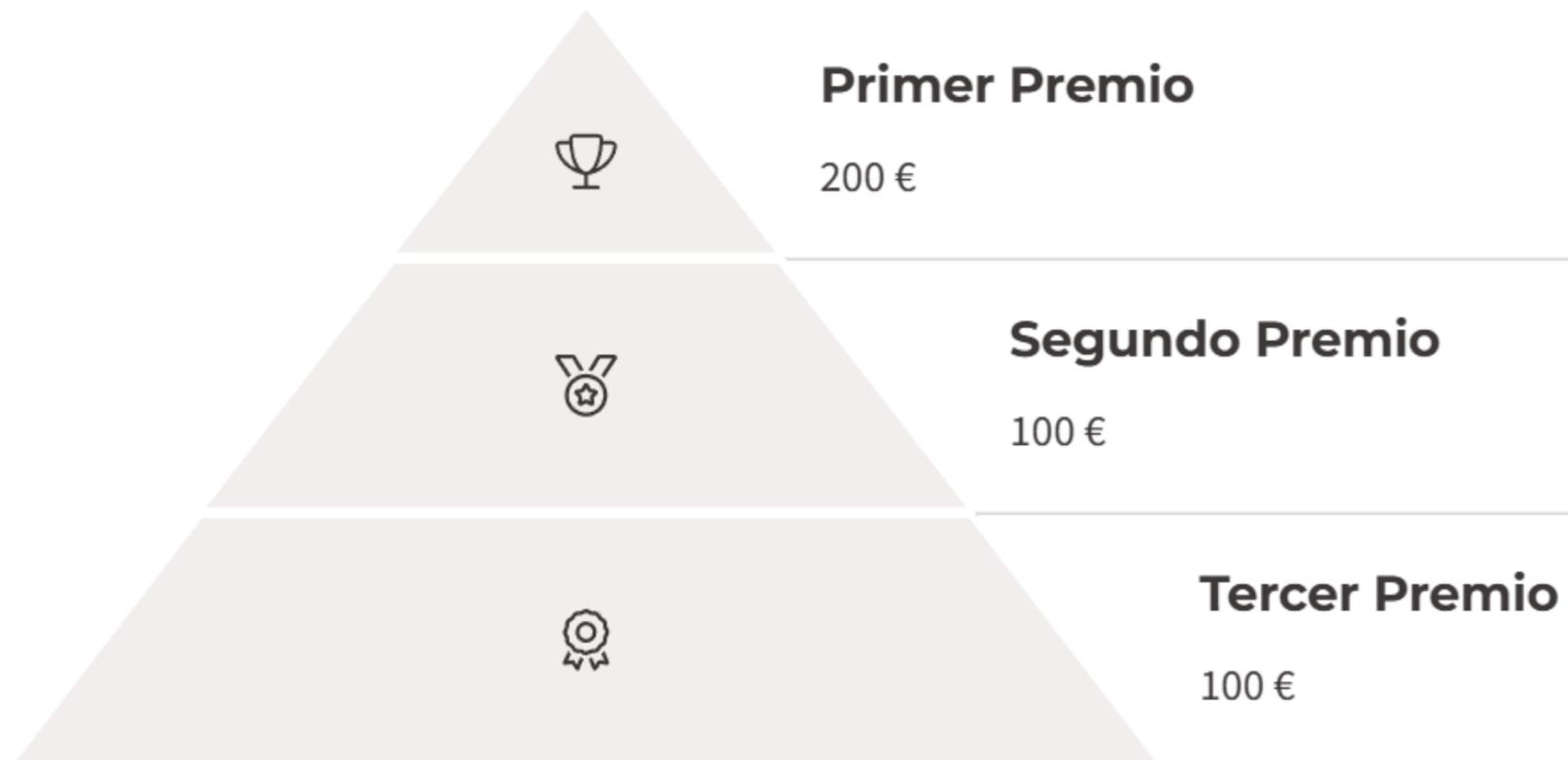
Quedan excluidas aquellas propuestas sin aplicación directa en el ámbito de la Cosmética y la Dermofarmacia, así como trabajos relacionados con nutricosmética o suplementación alimentaria.

Criterios de Valoración

- Grado de innovación de la propuesta
- Viabilidad para la escalabilidad industrial
- Aprovechamiento y revalorización de materias primas gallegas

El jurado evaluará cada propuesta considerando estos criterios para determinar los proyectos ganadores, valorando especialmente aquellos que combinen innovación científica con potencial comercial.

Certificados y Premios



En el plazo máximo de un mes tras la finalización del congreso, los promotores que hayan enviado comunicaciones recibirán un correo electrónico con las instrucciones para descargar su certificado a través del gestor de comunicaciones.

El promotor remitente será responsable de hacer llegar los certificados correspondientes al resto de los coautores.

Los promotores cuyas comunicaciones hayan sido premiadas recibirán un formulario con las instrucciones necesarias para gestionar el cobro del premio en el mismo plazo de un mes tras la finalización del evento.